

Lima, 06 de diciembre de 2016

OFICIO N° 702 - 2016 - 2017-CTC/CR

Señor  
**MARTÍN VIZCARRA CORNEJO**  
Ministro de Transportes y Comunicaciones  
Jirón Zorritos N° 1203  
Lima-Cercado

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa del PL. 1155/2011-CR, que fuera observada al final del periodo Legislativo 2011-2016, asignándole el N° 533/2016-PE "Proyecto Ley que regula el uso obligatorio de un distintivo en los vehículos automotores de propiedad del Estado." autoría del congresista Justiniano Apaza Ordoñez, que se adjunta al presente solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



  
-----  
GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones

MENSAJERÍA  
RECIBIDO

2016 DEC - 7 PM 3: 50

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
GRUPO FUNCIONAL  
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA